



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**Programa de Prácticas Académicas Externas Extracurriculares**  
**UCODiputación de Córdoba**

**Listado definitivo de empresas, e instituciones públicas y privadas, que han resultado seleccionadas para acoger a estudiantes en prácticas dentro del presente programa, así como, relación de entidades suplentes**

**Curso académico 2025/2026**

**Entidades seleccionadas**

Beca nº	Entidad seleccionada	Plazas
1	E.I. JUGANDO EN AZAHARA S.L.	1
2	ASAJA	1
3	MORESIL S.L.	1
4	COSIGEIN S.L.	1
5	SINERGIA AUDITORES S.L.	1
6	SPANISH GLOBAL ENGINEERING AND CONSULTANTS S.L.	1
7	RURAL BRIDGE S.L.	1
8	CODIMAR S.L.	1
9	FIBICO	1
10	AYUNTAMIENTO DE ESPEJO	1
11	JAVIER SÁNCHEZ CAMACHO RODRÍGUEZ DE GUZMÁN	1
12	CGM-SUR ASESORES DE EMPRESA S.L.L.	1
13	ENRIQUE SARRASIN FUENTES GUERRA	1
14	GNC ASSURANCE & ADVISORY	1
15	GNC AUDIT & CONSULTANCY S.L.	1
16	CLINICA VETERINARIA ANIMAL24	1
17	S.C.A. DUQUE DE RIVAS COLEGIO CÓRDOBA	1
18	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	1
19	AYUNTAMIENTO VILLAFRANCA DE CÓRDOBA	1
20	CIMA CABLEADOS INDUSTRIALES S.L.	1
21	ICT EXPORT EASY S.L.	1
22	EVENTOUR ANDALUCÍA INCOMING S.L.	1
23	MÉNDEZ HOSPITAL EQUINO / EQINNOVET S.L.U.	1
24	INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE CSIC	1
25	CONSORCIO DE AUDITORES S.L.	1
26	IDI 360 EUROPA S.L.	1
27	CARLOTEÑA DE ASADOS S.L.	1
28	LA PERLA FOOD INNOVA S.L.	1
29	VRL GRUPO GESTION 2016 S.L.	1



## UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Beca nº	Entidad seleccionada	Plazas
30	FERTINYECT S.L.	1
31	JOSÉ ÁLVARO RUIZ ROMERO / LIFTING BRIGADE	1
32	TECUM VIAJES S.L.	1
33	GRUPO UNAMACOR S.L.	1
34	GRUPO ACB COMPONENTS S.L.	1
35	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	1
36	KAUMA DESIGN S.L.	1
37	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	1
38	IDEAS S.COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL	1
39	EMILIO VALLEJO S.A.	1
40	S.C.A. GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES (COVAP)	1
41	ANZUR DE MOLDURAS	1
42	EUROMOLDURAS S.L.	1
43	ALMOCAFRE S.C.A. COOPERATIVA DE CONSUMO ECOLÓGICO	1
44	ASTIVIA TECNOLOGIAS AVANZADAS S.L.	1
45	CLÍNICA VETERINARIA VETA	1
46	AGRORENOVABLES ENERGY S.L.	1
47	BUSDEGO PRO S.L.	1
48	CÓNSUL ASESORES INMOBILIARIOS S.L.	1
49	CÓRDOBA ECUESTRE	1
50	AICO MEDIACIÓN S.L.	1
51	ESCUELA INFANTIL MI CASITA VERDE S.L.L.	1
52	ANTONIO JOSE RINCON MARTIN	1
53	JUAN ROLDÁN ROMERO	1
54	OBRAS Y PROYECTOS AGUIRRE S.L.	1
55	CORPORACION EMPRESARIAL DE LA UCO S.A.U.	1
56	MEZQUITA MOTOR, S.L.	1



## UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### Entidades suplentes

Orden	Entidad suplente
1º	FUNDACION SAN EULOGIO - BIBLIOTECA DIOCESANA DE CÓRDOBA
2º	INTEGRAL ASESORES S.L.
3º	FUNDACIÓN AGUILAR Y ESLAVA
4º	MARIA TERESA JIMENEZ LEÓN
5º	CAF-CORPORATION INGENIERÍA DE COSTES S.L.
6º	VETPARTNERS CLINICAS ESPAÑA S.L.
7º	ANDRÉS JIMÉNEZ CARRILLO
8º	TICTAC COMUNICACION S.L.
9º	FUNDACIÓN ALFIMA
10º	PATRONATO DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS ALCAVISE
11º	ALCARACEJOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.U.
12º	ARQUINEXOS, S.L.P.
13º	COTUBO PREFABRICADOS S.L.U.
14º	PAYER ARQUITECTURA
15º	PRODUCTOS ALIMENTICIOS GALLO S.L.
16º	PAN EL VACAR S.L.
17º	SENECA GREEN CATALYST S.L.
18º	ALLOT INNOVACION S.L.
19º	RAFAEL RODRIGUEZ GALLOT S.L.
20º	SUMISUR S.L.
21º	ADECUACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS S. L.
22º	GESTMAREINA S.L.U.
23º	GESTORIA REINA MILLAN S.L.
24º	M DOLORES BENÍTEZ FERNÁNDEZ
25º	GRUPO AEIONE
26º	CENTRO VETERINARIO D QI - REHABILITACIÓN ANIMAL. CARMEN ALBÉNDIZ VARELA
27º	BONOBO ENERGY S.L.
28º	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A.
29º	MARÍA DEL ROCÍO GUERRA SOLER
30º	CVM AUDITORES DE CUENTAS S.L.
31º	ESCUELA INFANTIL SONRISAS C.B.
32º	LUCIA CHICA ARNEDEO
33º	LOGISTICACOR S.L.
34º	PARAFARMACIA CIUDAD JARDÍN S.L.
35º	ANDALUCIA BIRDLAND
36º	AGLOMERADOS LIGEROS
37º	FRANCISCO JAVIER MORENO ORTIZ



## UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Orden	Entidad suplente
38º	PROCERAN S.A.
39º	GLAMPING LA DEHESA S.L.
40º	ASOCIACIÓN ASCCAL
41º	ANDALUZA DE TREFILERIA Y GALVANIZADO S.L.
42º	C.R.D.O.P. PRIEGO DE CORDOBA
43º	SEMILLAS CANTUESO S.L.
44º	LEX JURIS
45º	CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL AGROALIMENTARIO CEIA3
46º	LABSON, GEOTECNIA Y SONDEOS S.L.
47º	GALADTRANS 2009 S.L.U.
48º	JUAN MIGUEL LUBIÁN DORADO
49º	CÓRDOBA EMBRUJADA S.L.
50º	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA
51º	INNOVACIONES TECNOLOGICAS NIR S.L.
52º	CLIMER TECHNOLOGY S.L.L.
53º	CRISTOBAL FERNANDEZ JURADO
54º	COMERCIANTES DE ELECTRODOMESTICOS CORDOBESES S.A.
55º	FUNDACIÓN PIA AUTONOMA GAUDIUM
56º	MARIA DE LA PAZ MOLINA MURO
57º	AGRUPACIÓN CORDOBESA DE AGRICULTORES SAT 5185
58º	AGRUPACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE CÓRDOBA
59º	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE
60º	ACADEMIA BRITÁNICA Y CASA INTERNACIONAL CÓRDOBA S.A.
61º	AGRÍCOLA RECUERO Y LAHOZ S.L.
62º	DIPERPLAC PENINSULAR DE AISLAMIENTOS S.L.
63º	FABRICADOS DE ILUMINACIÓN, S.L.
64º	SEGENET CONTROL S.L.U.
65º	EVENTS SAN CRISTOBAL S.L.
66º	INDUSTRIA DE INTERCAMBIADORES TERMICOS S.A.
67º	JOSE ALCANTARA CARDENAS
68º	OSUNA MISSION, S.L.
69º	SDAD. COOP. OLIV. LTDA JESUS NAZARENO S.C.A.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## **Motivación de la selección de entidades participantes en el Programa de Prácticas Académicas Externas UCODiputación de Córdoba 2025/2026**

La selección de las entidades participantes para acoger estudiantes en prácticas en el marco del Programa de Prácticas Académicas Externas UCODiputación de Córdoba 2025/2026 se ha llevado a cabo conforme a lo establecido en el apartado Sexto de la convocatoria, relativo a la *Selección y baremación de solicitudes de las entidades participantes*.

Dado que el número de manifestaciones de interés recibidas ha sido superior a la dotación presupuestaria disponible, y que el programa prevé la selección de un total de 56 entidades para acoger estudiantes en prácticas, se ha procedido a aplicar una baremación específica para determinar la relación de entidades seleccionadas.

De acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria, en caso de existir un mayor número de solicitudes que plazas disponibles, se debe realizar una selección entre las entidades solicitantes, procurando abarcar al mayor número posible de entidades y no pudiéndose conceder o disfrutar de más de tres becas por entidad en ningún caso.

La valoración de las solicitudes se ha efectuado atendiendo a los ítems establecidos en la convocatoria, obteniendo cada entidad una puntuación final en función de los siguientes criterios:

- Realización de la práctica en un municipio diferente al de Córdoba capital (1,5 puntos).
- Adaptación de la oferta a estudiantes con discapacidad (1 punto).
- Formalización de un contrato laboral a un estudiante que haya realizado prácticas con anterioridad en los últimos tres años (1 punto).
- Financiación o cofinanciación de estudiantes en prácticas, en el marco de otros programas, durante alguno de los tres últimos cursos académicos (0,9 puntos).
- Haber acogido durante alguno de los tres últimos cursos académicos a un estudiante para la realización del TFG o TFM en el marco del Plan Propio Galileo de Innovación y Transferencia / Semillero de Emprendedores (0,9 puntos).
- Existencia de contratos y/o convenios de investigación con la Universidad de Córdoba (0,8 puntos).
- Ubicación de la entidad en un semillero o incubadora de empresas (0,7 puntos).
- Condición de Start up (0,6 puntos).

Una vez aplicada la baremación y obtenida la puntuación final de cada entidad, se ha procedido a ordenarlas de mayor a menor puntuación, conforme a los resultados obtenidos.

No obstante, dado que se han producido empates entre algunas entidades con igual puntuación final, y en atención al principio de idoneidad y representatividad, se han aplicado criterios complementarios de desempate, con el fin de garantizar un reparto equilibrado entre ramas de conocimiento y niveles de titulación como se establece en la convocatoria. En este sentido, en caso de empate, los criterios de desempate aplicados han sido los siguientes:

- Priorización de prácticas desarrolladas en municipios de la provincia de Córdoba.
- Ofertas dirigidas a titulaciones de máster: 5 puntos, valorando su mayor grado de especialización y nivel formativo.
- Ofertas pertenecientes a ramas de conocimiento menos demandadas en la convocatoria, con la siguiente ponderación:



## UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

- Artes y Humanidades: 4 puntos
  - Ciencias: 3,5 puntos
  - Ciencias de la Salud: 3 puntos
  - Ciencias Jurídicas: 2,8 puntos
  - Ingeniería y Arquitectura: 2 puntos
  - Ciencias Sociales: 1 punto
- Ofertas dirigidas a un mayor número de titulaciones: 1 punto, con el fin de favorecer la participación de estudiantes de distintas disciplinas.

La aplicación de este procedimiento ha permitido garantizar un proceso de selección objetivo, transparente y ajustado a los principios de equidad, procurando la máxima diversidad de entidades participantes y de titulaciones representadas, en coherencia con los fines del Programa de Prácticas Académicas Externas UCODiputación de Córdoba 2025/2026.